


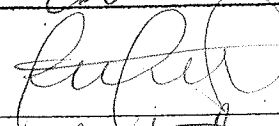
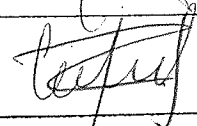
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 5 de agosto del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 4 de agosto del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Junta Vecino Valle Verde 65689020-7
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 03 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 18 Hrs término 21 Hrs
- Lugar y dirección : Sede Social
Cje Valle Verde S/V

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria -----:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Francisca Contreras	150048249	
2	Jerusalén Pasolo	18.06.085	
3	Constanza Díaz	20.33028-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl